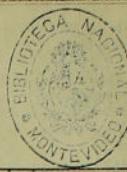


LA VERDAD

ADMINISTRACIÓN EN LA "FRANCE"

DIRECTOR: MIGUEL D. GIL

APARECERÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS



SUSCRIPCIÓN

Pormas	\$ 0.50
Por año adelantado	\$ 5.00

SOLICITADAS

Por columna.....	\$ 10.00
------------------	----------

Advertencias

La Verdad facilita la emisión de ideas, dando calida en sus columnas lo mismo al ataque que á la defensa.

No es responsable de las opiniones o manifestaciones de sus colaboradores.

Los boletines de La Verdad serán gratis para los suscriptores, exclusivamente.

LA VERDAD

Los exámenes

DE
LA ESCUELA ELEMENTAL

Añeo con la más absoluta convicción que la Escuela Elemental del señor don Alejandro de Carlos es un instituto que, —considerando su relación á la apariencia zonal en que vivimos y á los caracteres que hasta el presidente se ha permitido observar en la dirección pública del Departamento,— causa desmoralización y debe ser colocado al nivel de concepto de los más aventajados institutos de nuestro país, como lo hizo notar el doctor Gil al clausurar el acto de los exámenes con unas élémentales y sensatas palabras, haciendo intérprete de las impresiones de la Mesa Examinadora.

La educación que en todas partes se presta en el país que prescinde soberanamente, en un otro país ha adquirido proporciones que nos colocan en priémera fila entre las naciones sud-americanas. Hemos tenido y tenemos apóstoles abnegados de la educación; mucha se ha estudiado, mucho se ha trabajado en pro del progreso pedagógico. Sin embargo, en el sentir de muchos, el problema se presenta así á medio solucionar.—En la Capital de la República, en los pueblos capitales de Departamentos, donde hay escuelas ordinariamente instaladas, con fiscalización de las autoridades escolares principales, etc., todo marcha sin dificultades y se obtienen resultados relativamente satisfactorios.—En Rivera no ocurre lo que en otros Departamentos, por la excepcional circunstancia de ser una zona fronteriza, con un país de diferente idioma, diferentes costumbres, y hasta casi diferente condición étnica.—Las dificultades que ofrece acá la educación las ha señalado en un artículo sobre *El idioma castellano entre los fronterizos*, que vió la luz en *La Rota*, hace dos años, y no quiero insistir aquí, porque incursionaría en la nota de peso, ya que trato de hacer una crónica de los últimos exámenes de la Escuela Elemental y no una serio disertación pedagógica.

Pero todo esta charla viene á cuento, pues que dije que el problema de la educación se halla á medio solucionar, éiba á reformarlo que no hay todavía un perfecto acuerdo, una íntima armonía de opiniones acerca del sistema educativo que tenemos en vigor, y científicamente esto no existe, ya porque hay padres de familia chapados á la antigua, apegados á las formas antiguas de enseñanza; ya porque hay de una parte preocupaciones fundamentales, objeciones razonables, argumentos de fuerza, y por otra mala comprensión y mala aplicación de las fórmulas pedagógicas, mala dirección á otras infinitas causas que pueden de causar concordar á desconcordar la práctica educativa oficial.—Y he abierto por qué una escuela extra-oficial tiene una dirección inteligente como pasa con la que nos ocupa, y estableciendo un programa de estudios que abarque las asignaturas de interés más inmediato y positivo para las necesidades ordinarias de la vida, llega a merecer la preferencia de los padres de familia que si bien no conocen pedagogía, en cambio saben lo que á sus hijos los conviene conocer preferentemente.

Por eso la Escuela Elemental ha merecido con justicia los favores de nuestra población. Esto no importa desconocer la competencia intelectual, la laboriosidad y dedicación de los educadores de las escuelas públicas. La ventaja que les lleva, la única ventaja á que únicamente me quiero referir, es la de

que el educador oficial debe sujetarse á un vasto y complicado programa de estudios en el conjunto de los cuales los padres de familia ven mucha bojeriza y poca cosa de sustancia y de interés positivo y el educador independiente precode según las inspiraciones de su observación y por tal motivo puede arrancar los deseos de los padres y establecer libremente su programa propio en el que no haya más ruide que nubes.

Muchos teníamos que decir respecto de esto, y tengo los más intensos deseos de decirlo, pero hoy debo contrarrestar mis impulsos y concretarme al asunto.

Empiezan los exámenes el dia 11. Concurrieron a la Mesa Examinadora el señor presidente doctor Gil, y los señores don Agustín Pastor, señor Segura y otros.—Se examinó la 1a. clase, entre cuyos alumnos hubo mucha sobresaliente y entre estos se hizo notar Bernardino Segura q' apenas ascendió a dos días del sueldo y ya sabemos sobre cuestiones científicas q' el 67 o de los orientales y el 73 o de los brasileros residentes en el departamento, y que según el último censo, no saben leer ni escribir.

Antes de dar comienzo á los exámenes, los alumnos cantaron á perfection el himno escolar musical de Camps, acompañados al piano por el director de la escuela y luego volvieron a cantarlo a modo diaón en honor al Sr. coro del Dr. Gómez de la Silva. Cetero que concurrió acompañado del 2º. Jefe del Batallón de su mano le hizo concurrir la banda de música á dar mayor realce al acto.

Duspues de media hora se examinó la 2a. clase que fué notable por la uniformidad de los conocimientos entre todos los alumnos los cuales dejaron tan satisfechos á los señores examinadores que éstos unanimemente acordaron discernir á toda la clasificación de sobresaliente. Concurrieron por la tarde a la Mesa Examinadora Don Dionisio Chiosini, don Alberto Birdenave, don Jesus Castro, don Eduardo Estévez y otros.

No hubo en este dia gran concurrencia de señoras y señoritas, dabilo á que el tiempo las tuvo en forzosa reclusión en sus casas.

El domingo 12, fué dia de extraordinaria concurrencia.

Empezó el examen individual de los alumnos de la 3a. clase, examen que duró todo el dia y fuó por extenso interesante, sobre todo por no ser una forma acostumbrada por acá la del examen individual. Esta clase se encuentra á una altura de conocimientos que revelan la competencia del señor don Carlos y su dedicación digna de encomio. A demás del programa reglamentario rindieron examen de teneduría de libros demostrando tener los más importantes conocimientos sobre contabilidad comercial.

Fuó notado con agradable impresión el hecho, singular entre nosotros, de que todos los alumnos, cuyo número asciende á 65, se expresan correctamente en castellano y sólo en uno que otro se percibe el acento característico de los fronterizos.

A esto ha dedicado proficiente atención el señor de Carlos, y se habrá de ver por los conocimientos que de gramática castellana poseen todos los alumnos. Comprende acertadamente el señor de Carlos que el mejor camino para reivindicar la integridad de lo castizo en nuestro fronterizo, que hasta ahora se ha asimilado idioma y costumbres de nuestros vecinos, es el camino del perfeccionamiento de la lengua castellana. No nos —si las elecciones de Jueces de Paz no recuerda en hombres competentes y bien intencionados— nos quedará que secundando el pensamiento del Gobierno al conceder un término prudencial para la verificación de dichas inscripciones, facilitemos por todos los medios á su alcance el cumplimiento de la ley.

En varias secciones de campaña el Registro del Estado Civil ha permanecido en absoluto abandono. El número de inscripciones pendientes es grande, como grandes los quebraderos de cabeza, los los en que más tarde se van á ver sueltas muchas personas que —si las elecciones de Jueces de Paz no recuerda en hombres competentes y bien intencionados— nos quedará que secundando el pensamiento del Gobierno al conceder un término prudencial para la verificación de dichas inscripciones, facilitemos por todos los medios á su alcance el cumplimiento de la ley.

En campaña existen gente que, completamente agnóstica á la importancia del Registro del Estado Civil, son capaces de omitir la declaración de su nacimiento ó de una defunción por no gastar unos pesos reales. Dejándose de ahí lo que harían si les cayerse como juez uno de esos señores buscaviles que tanto abundan, por desgracia, y que siempre son los primeritos que se ofrecen como candidatos a cargos de esta naturaleza que de-

quieren. Pero creo q' no termino ésta reseña si no me resigno á dejar un tanto truncó el capítulo de los elogios para hablar de otros acontecimientos que dieron agua linda final á la fiesta, llamémosle así, de los exámenes. Don Alejandro no debe de cabrer en sí de gozo por las justas felicitaciones que ha recibido en las cuales le han tocado también una gran parte al inteligente joven Eduardo Ferraz, q' ha colaborado eficazmente en la educación de los alumnos.

La interesante parte final tuvo un programa que pudo resumirse en pocas palabras. La Repartición de premios y palabras de clausura, por el doctor Gil.

3a. Gimnasia en paralelas.

3a. Un diálogo cantado por la niña de Carlos y su hermano muchacho Castellanos.

4a. Recitación de poesías por varios niños.

5a. Ejecución de algunas piezas al piano por discípulos del señor de Carlos.

El tercer numero de éste programa, en el orden en que lo voy citando, fué risido á pedido unánime del público. La niña de Carlos hizo una monóllera romántica lo más gentil y salerosa. El niño Castellanos fué el chulito masculino que se puede imaginar.

Muchas cosas se me quedan en el tintero; pero esto va muy largo y es preciso terminar.

El final de la fiesta fué una amanísima tertulia. A pesar del fastidioso calor que había, el salón fué pequeño para los entusiastas que se entregaban al placer de la danza. Cala vela equivalió á un baile rosado. Por los bailes faén bailó como sueña ser los buenas bailes y no hay para que entrar en otros ociosos detalles.

No citó las familias concurrentes, porque eran muchas y no iban mi memoria;

Esperamos que el señor don Alejandro de Carlos, á pesar de que tiene sobrados estímulos en su propio para seguir con entusiasmo la digna tarea de difundir la luz de su saber en las inteligencias infantiles, tenga por nuevo estimulo el éxito de los últimos exámenes de su escuela y para el año próximo nos depare mayores y más grandes sorpresas.

PEDRO COSIO.

ELECCIONES

CAMPO NEUTRAL

O, la politique!

Sr. Director de LA VERDAD

En vista de lo expuesto por la Junta Electoral del Departamento, de no haber sido posible verificar las elecciones de Junta E. Administrativa, de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes en el tiempo señalado por la Ley vigente, debido á la circunstancia de estar convulsionado el país por los últimos sucesos, el P. E. ha dispuesto se proceda el domingo 9 de Enero próximo á la elección de las personas que deberán componer la Junta y ocupar los demás cargos vacantes, constituyéndose é instalándose al efecto las mesas receptoras de votos con arreglo á la ley de la materia.

Son inacabables los perjuicios y trastornos producidos por este anormal estado de cosas que subsiste desde Noviembre del año pasado.

En varias secciones de campaña el Registro del Estado Civil ha permanecido en absoluto abandono. El número de inscripciones pendientes es grande, como grandes los quebraderos de cabeza, los los en que más tarde se van á ver sueltas muchas personas que —si las elecciones de Jueces de Paz no recuerda en hombres competentes y bien intencionados— nos quedará que secundando el pensamiento del Gobierno al conceder un término prudencial para la verificación de dichas inscripciones, facilitemos por todos los medios á su alcance el cumplimiento de la ley.

En campaña existen gente que, completamente agnóstica á la importancia del Registro del Estado Civil, son capaces de omitir la declaración de su nacimiento ó de una defunción por no gastar unos pesos reales. Dejándose de ahí lo que harían si les cayerse como juez uno de esos señores buscaviles que tanto abundan, por desgracia, y que siempre son los primeritos que se ofrecen como candidatos a cargos de esta naturaleza que de-

quejarse cuando deba ir a la caza; lo saudita el amigo y compañero.

P. F. Valiente.

16 Setiembre 1897.

Al dorso de ésta carta se leó siguiente que copio literalmente también:

«Tocalo enterese de ésta esquina y me hagel venir de entregarla al Comandante Sabedra y Vd. lo enterará bien.»

Un Nacionalista.

NOTA: Esta publicación está garantizada.

Escuela elemental

Hé aquí la nómina de los alumnos premiados, y la clasificación que han obtenido en los exámenes verificados en ésta escuela:

3.º CLASE

Sobresalientes: Francisco P. Segarra, Oscar Martínez, Gonzalo Pérez, José Piscottano.

Notables: Úmber Piscottano, Servando Pédroso.

2.º CLASE

Sobresalientes: Cervantes Pérez, Juan E. Carlos, Oreste Piscottano, Germán Gil, Enrique Arzeno, Elídio Gil, Romeo Ferrando, Gabriel Agnerebre, Gordiano Varela, Félix Castellanos, Rufecundo Sofio.

1.ª CLASE

Sobresalientes: Riego Pérez, Héctor Egila, Abel Segarra, Manuel Segarra, Bernardino Segura, Homero Agnerebre, Raúl Sovera, Vicente Fios.

Notables: Julio Tommasi, Dario Brum, Darciano Brum, Mario Magnone, Juan Magaña, Pedro Lay.

Bueno: Viriato Pérez, Andrés Rumi, Jacinto Arzeno, Olimpio Conti.

Très-chic

Hemos tenido á la vista algunos trabajos de pinturas al óleo, sobre raso, hechas por la señora del profesor del idioma francés señor don Francisco X. Parget.

Es admirable la perfección con q' están ejecutadas del natural algunas flores alí reproducidas. Dírlas q' fueron colocadas sobre la seda, transportándolas de algún invernadero de la capital de Albio.

El Dr. Carlos Laudares encargó á la hábil artista algunos trabajos de ese género.

Felicitanos muy de veras á la artista, y mucho desearíamos que el bello arte que tanto ennoblicó á Dikeus y á Murillo, se generalizase entre nosotros, doable, sin duda, la señora de Parget, recogería la fama y provecho á que la hacen acreedora los méritos que posee y el gusto artístico con que maneja el plástico.

Dos negras fechas

Después de copiar el anuncio que bajo este encabezamiento insertamos en la sección respectiva, dice un diario Montevideano:

La condición exigida á las negras es de lo más singular q' padece pedirlo.

Resulta que en este fin de siglo bajo la presidencia del señor Cuestas todavía va a ser una veleta ser feo, conforme entres lo fué ser un abuelo.

Lo que si, queda todavía el derecho de

bllo en una casa de familia en Buenos Aires.

Y es de preguntarse por qué se exigía tal condicione a las personas solicitadas?

¿Las querían para hacer el "cuo" a los niños traviesos?

Si tratará de un mero ridículo y de una cónyuge celosa que toma sus canciones? ¡Misterios!

LIVRAMENTO

OS FACTOS

Centuria García e Francisco Vargas se presentaron no comando da gendarmeria pa lo que garantizó la vida e diránde-se, sencillos en diversos crímenes cometidos pela polícia desta cidade.

O Excmo. general Mano Barreto officiou ao delegado Vital Ribeiro convolvendo-o a ir até sua secretaria, visto tratar-se de assuntos mais da competencia d'esta autoridade. O delegado, porém, desculpou-se, respondendo lo *seus serviços urgentes* que atendesse.

E, ento, trouxo os esforços individuais e diligencia a este esclarecimento de Francisco Vargas que, por mais franceses que se mostraram, permanecem.

Durante todo o dia, Rivera, disse, permanecendo em sua favela da polícia do mato que o mataram também.

Geraldo Trindade, afetoso da polícia, nos exortava encorajando os detidos do 2º regimento, e pronta declarar que não havia manifestado a menor dúvida que o ex-líder do Partido, por ordem do capitão Menezes Machado, com J. A. havia declarado Vargas.

O Sinalor Rocha Porteguêz denunciou no dia seguinte contra as autoridades policiais, e noite mesmo dis foram os mesmos inquiridos, assim, pelo delegado implicado também em sua declaração anterior.

O delegado não consentiu entrar na causa, mas, sendo feita a inquirição, resumindo por fim os traços declarantes e constatando muitas das suas mentiras, que evitou o ex-líder do Partido, por ordem do capitão Menezes Machado, com J. A. havia declarado Vargas.

As declaraciones do Antônio Mangieri, em nome de Rondon, na Guarnição, onde estava consultado a oficialidade, a espera do senhor general Guinéis Góis, confirmam as anteriores dos individuos presos seu envolvimento na causa do Livramento, trabalhando em serviços públicos e no monto seguinte, conforme consta no quarto de polícia, faltando dali pelo maestro diversas passagens foram avisadas que seu chefe de estava degollado no Corro do Forte.

José Rondon era natural do Estado Oriental, do departamento de Durazno, tem uns 25 anos de idade e era pessoa de bons costumes.

Tendo Mangieri inquirido de Rondon a causa porque estava preso, este disse-lhe —que uma noite a polícia desta cidade avançou na casa de Maxelino Verón, no Estado Oriental, onde elle estava opoz toda resistência possível, frustando-o e assaltando que um dos da polícia, ao retirar-se, juro-lhe que é que fazia de pagar-lhe e esta devia ser a causa de sua prisão.

Foi notorio que o promotor público desta cidade, quando estes factos cahiam inteiramente no domínio publico, salisse com sua escoria, donde só voltou por chamado do juiz distrital.

Note-se que o delegado é sobrinho político do comandante da polícia e sobrinho carnal de Geraldo Trindade; Mano M. é, também, compatriota, amigo, protegido e confidente do Sr. intendente — todos os pessoas que se acham coligadas sob o patrocínio direto político do Dr. Mário Viana, que por sua vez é cunhado dum irmão do juiz distrital e irmão do promotor público!

Verdadeira oligarquia!

É operado aqui o sub-classe de polícia, Sr. coronel Sebastião Barreto, que segundo comunicacão do Presidente do Estado, vomitaria a verdade dos factos ocorridos.

Os presos continuam nas prisões militares à disposição do delegado.

Salvador Duarte

Influencias de la prensa

Na compensación de la denuncia que hemos hecho en numerosos anteriores respectivo a un Señor Don Chaucho que se pasaba impunemente por nuestra Av-

nida principal, queriendo imitar servilmente a Massini, el talé diaño propietario del madrurado nos ha ofrecido una junta y unas cuantas docenas de cabos e chorizos.

Esperamos con avidez el cumplimiento de la apetitosa promesa.

Y prometemos á nuestra vez, hacer la necrologia del chancero, aún quando es de procedencia nacionalista.

Cooste.

A veranear

Son algunas las familias que piensan trasladarse al campo, en busca de solaz y fresco, durante la época de calores que estamos atravessando.

Dichosos os los dichosos que así pueden hacerlo, yendo á gozar de los placeres del campo, á la sombra de los mimos e con los árboles que purifican el estival ambiente.

Ah! Esto que decimos podrá ser empolgosa y disparata la poesia, pero es sincera.

Aqui no Rivera no se puede vivir en el verano.

Un pavo

Cuando ibamos á contar victoria porque el doctor Gil había salido ileso, apesar de haber sido presidente de la mesma examinadora da Escola Elemental, resulta, que tememos que lameister o párroco que le sucedió era o padre do don Juan Barrolo. Está probado que as presidencias son funestas en estos tiempos.

El caso es el siguiente: Comparece o doctor Gil á don Juan Barrolo u pavo, cuyo importe de sesenta contámos lo pagó en el acto; pero tardíamente el visitador se gatarrá o producto da la venta, que el pobre pavo entregaría su alma al infierno. A la hora justa de haber cambiado de dueño, encontro o te mirab' refugio d'oste ante la perspectiva de tra relatio de muertes y paves, el infeliz alado, preso entre repas y victimas da tua afección e crónica a los rincões, agarrada por las no tidias d'julgáculo do señor Barrolo, suspiró dolorosamente e cerró os ojos para no abriles jamás, espaciando por los aires su melancólico espíritu, que se encamino hacia la pampa.

El doctor Gil, quando relamiéndose ante o frio cadáver, mietras el faculto don Juan se saboreaba uia la *cachita* coas coisas sesenta centésimos,

Afortunadamente, no le ha ocurrido otro contratiempo al Sr. Presidente.

E decir, si se exceptúa alguna que otra intragüilia de comadres.

La policia

El exceso de peso con q' los subalternos de esta institución exigen el cumprimento de las ordenanzas vigentes, tal vez á injusticias e exageraciones de que se nos quejan a guatos vecinos.

Hablando si respectuo con o Sr. Coronel de polícia, nos dijo: q' para subalteros desdetes hijos da fata de dentro e preparáclar para aplicar é interpretar la ley, era necesario que se le diera conocimiento de ellos.

E conscientia, todos los que se consideren injustamente lesionados debem presentarse al seu o Comisario, ó al mismo señor Jefe Político, pues sabemos q' so ius meos deses hacer una buena polícia e q' agraderán todas las desatinas que pueda ilustrarlos para conseguir esa fin.

Lo mismo decimos de nosotros: La VERDAD estuvo e está dispuesta á dar publicidad á todas las denuncias, de cualquier clase que sean, siempre que vengau perfectamente garantizadas.

Nuestra actitud es completamente independiente, como todos lo saben; y como periodistas, para abogar por las causas justas, no reconocemos vinculaciones que puedan desvirtuar de nuestros propósitos.

Censo Espanol

Según dice una hoja local, o señor Vice-côsul de Livramento, Don Eloy Sau Juan, está procediendo ó va á proceder á efectuar o censo de la familia española de Livramento e Rivera.

Esta resolución do señor Vice-Côsul, de acuerdo con nuestras indicaciones, hecha hace unos dias, no se conoce aún oficialmente en Rivera.

Para los chupadores

DE EXCEPCIONAL INTERES

Según asegura un eminente doctor almu, las personas que lucian eu vano contra a afección excesiva á las bebidas alcohólicas, pueden curarse radicalmente de dicho vicio comiendo manzanas e todas as comidas.

Las manzanas, absorbidas en gran cantidad, lucen desaparecer a viva fuerza os efeitos del alcoholismo á la bebida, e el doctor alemán manifesta q' ha realizado numerosas cures, d'as quais sequello removido al bebedor u' u' grande repugnancia á toda clase de licores q' teague por ba se o alcohol.

Granizada

Desde Carro Chato nos comunica un amigo q' por aquellas alturas han sido visitados por un gran temporal. Que cayeron piedras do tamaño de u' hueso de gallina, haciendo considerables destrozos en las plantaciones, e algunas victimas en os rebeldes.

A o' pobre prójimo q' andava en el campo buscando unos animales, le tocara u' u' cuantas docenas de pedras produciéndole varios chichones de con sideracion.

Para campañas

Aprovechando as vacaciones anuales, a los primeros dias do mes de Enero, sairá á recorrer a campañas nóstros compatriotas de tarefas Don Alcides de Carlos, director da Escola Elemental.

El objecto da su viaje, es, la propaganda su acreditado colegio, la de nuestro periódico LA VERDAD e la de tipografía LA FRANCE.

A descansar

Despues de haber dado un brillante exemplo en la Escola Elemental, ha saído ayer para el lugar donde residen sus padres e dende, o' aventajado jo veo, pupilo da la Escola, Oscar Martell. Buen viaje.

Compositor de pianos

Ha venido á establecerse en Rivera o' fabricante e compositor de pianos Sr. M. M.

No consta q' se ha hecho cargo da compositura de algunos pianos antiguos, d'esi localidad, q' promete de par como novos.

Rumores

El MARAGATO a incia haberse efectuado en Rio Jaripe la prisão do señor Pinheiro Machado e outros, por orden do Governo da Republica.

Con este motivo se dice en Santa Ana, q' se espera q' amanhã a declaración de estado de sitio ou o municipio para poder tornar algumas milhas, e especialmente de las de la capital de la Republica.

General Carlos Telles

Nos dicen q' brevemente llegará a Montevideo e de esta capital se trasladará á esta fronteira en tren expresso, este ilustrado General brasileiro.

Vine, segui dico, para a sindicar los sucesos relacionados coa polícia de Santa Ana.

Llegadas

En estos últimos tres dias han llegado á esta publicación: o Sr. Jefe Político D. Abílardo Marquéz, procedente de campana; Don Jerónimo Soyer, de Montevideo; o Sr. Luis Seguí, de la misma procedencia.

Salidas

Para Montevideo la Sra. Da. Emma Carril de Alzaybar, esposa do Sr. Fiscal Lotrado; Coronel Don Bernardino Domínguez y Sra.; para la campana, Don Indalecio Gómez; y D. Jo. E. S. H.ández, Receptor de Aduanas, para la capital.

Hotel Tommasi

Ya está terminadas las obras de restauración mandadas hacer en o salão de jogos de este edificio e acréscido Hotel. Ha quedado muy lindo. Convidado mesmo á passar ali las horas, ingendo trigo e almoço e tomado una copita.

El señor Tommasi no cobra nada por estar en el local, però por las copitas, si.

Trompis

Por no sabemos q' desave nencia entre cozinhar e patón, se fueron ambos á las manos, propinándose reciprocamente sendos boks.

Despues de estos desahogos, la calma varsoviana los tranquilizó, sin más consequencias q' algum q' otro ojo linchalo.

Ufff!

El otro dia á las 11 de la mañana mureó el termómetro 14° al sol, en la ciudad de M. M.

Semejante temperatura —dice el colega q' da la noticia— hace innecesario el combustible para freir huevos y calentar agua.

Juan Larrey

PROCURADOR Y DEFENSOR JUDICIAL

Tentando muchos años da práctica en a carrera cural, abre escritorio en su domicilio, al lado da Escola de varones.

Recebe poderes para la apertura y partie de anexos das hereditarias, das famílias amigas Juzgado, etc.

Tu no en ventano cuarto de segundas en mpo, sita en Corrao Blanq. Os Los que n'recen, pueden recurrir á su escritorio.

Peru.

SOLICITADAS

A LIMPO

O redactor do DEBATE, em o nº. 110 dessa folha, publicou, na local procura desfazer os efeitos dum protesto da guarda aduaniera, que teve por fim destruir a acusação caluniosa q' mesmo DEBATE fez ao señor Capitão Anacleto Nunes em referencia ao quartel da guarda; mas nessa local não se visita más o assumpto em questão, q' se pretende envolver umha nova calamita ou signatario do referido protoco.

Qu' vicio, meu Deus! q' vicio!

Do DEBATE, isto é, seu redactor ter em seu poder documento que me compromete.

Aproximado ser empregado publico ha mais de seis annos consecutivos, estando sempre á vista do proprio redactor do DEBATE q' nunca achou motivo para irrogar a menor acusação, sn' agora depois de ter sido elle coidado como de crime de contrabando, não posso extrair silencioso perante a sua maliciosa ameaça.

Assim p'nt, convolado-o a assumir legalmente a responsabilidade doq' affroum, fazendo em lugar próprio a exhibição do documento q' se refere no seu jornal, porque não é justo coartar-se de defesa q' magnum p'nt, impunido em q' se cofora o agressor, amparado na impossibilidade em q' esta o aggredido de rebater e desfazer a acusação p'los misos, communs ao homens de bem.

Como emprega lo publico, tenho a obrigação de justificar-me e não poderei f'lo o de certo, e convenientemente, sobre a simples afirmativa do jornalista q' escreve do estrangeiro, estando aqui comodamente por contrabandista.

Ja vó, pois, Arthur Lura Ulrich, q' nove velha á impresa m'v'li' tñ' só p'nt q' desejo do desfazendo o de q' q' se atrae na sua arma predilecta.

Diga em q' consiste a sua imputabilidade e exhiba o original do documento q' aqui ostenta é a vítima de seus m'ntos.

Rivera, 15 de Dezembro 07.

Apparício Luiz Severo.

AVISOS OFICIALES

AVISO

Jefatura P. del D. de Rivera.

La Jefatura Política e de Polícia do Departamento, suficiente autorizado por el Superior Gobierno, avisa al público q' compra los huevos de langosta, libre de toda tierra, abandonando por el kilo **cinco** centésimos oro, y **un centésimo** oro por cada **cinco** kilos de langosta saltona, libre también de toda tierra.

Rivera, Noviembre 20 de 1897.

Ignacio P. Mena.

E del D.

Jefatura P. del D. Rivera.

AVISO

El que se considera con derecho a un p'nt de lama encontrado en a vila publica, puede passar a recogerlo á esta Jefatura siempre q' justifique q' es de su propriedad.

Rivera, Noviembre 17 de 1897.

Ignacio P. Mena.

E del D.

ADMINISTRAÇÃO DEPARTAMENTAL DE RENTAS

Aviso

Por el presente se hace saber á los señores propietarios rurales en generales q' los Certificados para Transacción Rurales da 18^a serie para el año de 1898 se venderán e cambiaron por los da año anterior desde el dia 12 de Noviembre entrante.

Los solicitantes deberán justificar su calidad de propietarios rurales por medio da sua respectiva plauilla da Contribución Imobiliaria.

Rivera, Octubre 2 y de 1897

Fausino Cardámbula

Adm. de Rentas

121-Vence 31 de Dic.

Avisos Judiciales

N.º 33

Por disposición do Sr. Juez Ld., Departamental, Dr. Don Manuel da Castro, dictado en los autos caratulados **Francisco de Mello contra Pedro y Félix Iba** por cargo ejecutivo d'os pesos, se hace saber q' el dia **23** del corriente á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, se va á proceder por el mulheres D. Pablo Giye y Zamit, assistido do Alguacil y el inscrito Actuario.

Rivera, Noviembre 26 de 1897

Pantaleo Quesada.

Escriveno Público

N.º 32

Por disposición do Sr. Juez Ld., Departamental, Dr. Don Manuel da Castro, dictado en los autos caratulados **Pedro y Félix Iba** por cargo ejecutivo d'os pesos, se hace saber q' el dia **23** del corriente á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, se va á proceder por el mulheres D. Pablo Giye y Zamit, assistido do Alguacil y el inscrito Actuario.

Rivera, Noviembre 26 de 1897

Pantaleo Quesada.

Actuario.

N.º 132 — Vence 12 Enero — 98.

Pantaleo Quesada.

Actuario.

N.º 132 — Vence 12 Enero — 98.

Pantaleo Quesada.

Actuario.

N.º 132 — Vence 12 Enero — 98.

Pantaleo Quesada.

Actuario.

N.º 132 — Vence 12 Enero — 98.

Pantaleo Quesada.

Actuario.

N.º 132 — Vence 12 Enero — 98.

Pantaleo Quesada.

Actuario.

N.º 132 — Vence 12 Enero — 98.

Pantaleo Quesada.

Actuario.

N.º 132 — Vence 12 Enero — 98.

Pantaleo Quesada.

Actuario.

N.º 132 — Vence 12 Enero — 98.

Pantaleo Quesada.

Actuario.

N.º 132 — Vence 12 Enero — 98.

Pantaleo Quesada.

Actuario.

N.º 132 — Vence 12 Enero — 98.

Pantaleo Quesada.

Actuario.

N.º 132 — Vence 12 Enero — 98.

Pantaleo Quesada.

Actuario.

N.º 132 — Vence 12 Enero — 98.

Pantaleo Quesada.

Actuario.

N.º 132 — Vence 12 Enero — 98.

Pantaleo Quesada.

Actuario.

N.º 132 — Vence 12 Enero — 98.

Pantaleo Quesada.

Actuario.

N.º 132 — Vence 12 Enero — 98.

Pantaleo Quesada.

Actuario.

N.º 132 — Vence 12 Enero — 98.



BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA
AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes

Por saldos a favor del Banco se cobrará el 10 % anual.
Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 % anual.

Cuentas corrientes á plata

Se abren cuentas corrientes á plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos e Intereses

Sólo se vales con una ó dos firmas, ó conformes; variará del 7 al 10 % anual.

Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2.000,00.

Se fijaría amortización no menor del 20 % al año y su interés será del 9 % anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros a la vista, á plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Ayres, á un tipo sinnúmero modico.

También expide letras sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

Caja de ahorros

Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 500,00 y no menores de \$ 10,00.

Depósitos á plazo fijo

De 3 meses	3 % anual
De 6 meses	4 % anual
Por plazos mayores ó menores. Convenional.	

e pósitos á premio

A 30 días ó más, 3 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Cuadernos

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ó otros valores cotizables en Bolsa.

Se cobrará el interés anual del 10 %.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los intereses, solamente los gastos originados.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República.—Se efectúan traspasos de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurrir todos los días á la Oficina del Banco de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Cauções

Se dà dinero sobre papel moneda de los Estados Unidos del Brasil, para retirar á los tres meses de plazo con el interés del 10 % al año.

Certificados de Tesorería

Se dà dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10 % al año.

Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILO LAY
Gerente.

Escolar. La finca y terreno lo siderentes cincuenta pesos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su valor; debiendo el mejor postor pagar el 30 % en garantía de su oferta. Los antecedentes se encuentran en la Oficina actuaria á disposición de los interesados.

Rivera, Diciembre 7 de 1897.
Pantaleón Quesada
Escríbano Público.

131 V. 23 Dic.

No. 21

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental, Doctor Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **Simplicio Gómez** y se cita á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por

el causante, debiendo deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 8 de 1897.
Pantaleón Quesada.
123 — Vence E. 11-38.

No. 17

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesión intestada de **Salvador Larrea**, citándose todas las personas q' se consideren con derechos, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Octubre 14 de 1897.
PANTALEÓN QUESADA.
No. 117 — Vence 21 Dic.

No. 30

De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, dictado en el concurso de Zaragoza y Sopeña, se hace saber á estos y á todos los acreedores, que el informe producido por la sindicatura sobre la verificación de créditos y la resolución fijando el dia 24 de Octubre de 1894 como la época de la efectiva cesación de pagos, se encuentran en la oficina. Actuará á disposición de los interesados.

Rivera Noviembre 30 de 1897.
Pantaleón Quesada.
129 — Vence.

No. 31

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Adela Diaz de Errecart**, y se citan á todos las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Diciembre 1.º de 1897.
Pantaleón Quesada.
129 — V. 2 E.

No. 28

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don **Joaquín Cardoso de Olivera**, y se citan á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que se presenten á juzcarlos, ante este Juzgado dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. —Rivera, Noviembre 23 de 1897.
PANTALEÓN QUESADA.

No. 27

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Justina Pintos de Andrade Racca**, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 5 de 1897.
Pantaleón Quesada.
126 V. 20 D.

No. 26

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don José Pastor, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Maria Francisca de Armasario** (ó del Rosario), citándose á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que los deduzcan ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Abril 30 de 1896.
Pantaleón Quesada.
126 V. 20 E. 98.

No. 25

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita y emplaza por el término de **noventa días** á doña **Cefrina Rosa** para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña **Arminida Rosa de Ortega**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 19 de 1897.
Pantaleón Quesada.
N. 126 V. 20 D.

No. 19

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **Candida Joaquina da Silva**, citándose á todas las per-

sonas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. —Rivera, Octubre 21 de 1897.

Pantaleón Quesada.
No. 117 — Vence 24 Dic.

No. 24

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Arminida Rosa de Ortega**, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 19 de 1897.
126 — V. 20 Dic.
Pantaleón Quesada.

AVISOS

Clases de dibujo

PARA SEÑORITAS

En el local de la Escuela Elemental y durante las horas en que no hay clase, se va á inaugurar en breve un curso de dibujo, expresamente para señoritas. Estará a cargo del profesor don Enrique Buwinesster, que también lo es de los idiomas francés e inglés.

Son ocho las señoritas que ya están inscritas.

2 negras feas se necesitan para una casa de tailería en Buenos Aires, con sueldo de \$ 8 oro por mes, con tal que sean buenas antecedentes, asendas y honestas. Tendrán pasaje y demás.

Los interesados acudan á LA FRANCÉ.

Tambo

DEPENDENCIA DEL MERCADITO

Calle Paysandú

ENTRE SARANDÍ Y AGRACIADA Aquí se expende á toda hora Leche quenda y caliente, Espumosa y tan fresquita Que el marchante... la devora.

Pharmacia Andrade

Especialidades Farmacéuticas Nacionales e Extranjeras. — Productos clínicos. — HUGOLINO CRUZ ENDE ANDRADE FARIA. — Farmacéutico formado pela Faculdade de Medicina e de Farmacia de Rio Janeiro RUA DOS ANDRADAS N.º 35 LIBRAMENTO

Sangre

Hallándose en vísperas de adquirir nuevos y costosos materiales de impresión y encuadernación para dejar montados en toda regla nuestros ya bien provistos talleres de Rivera y Livramento, adelantos que inauguremos con colores voladores y limonada el 1º de Enero de 1898, esperamos que nuestros amados clientes nos favorezcan con el importe de sus débitos.

A los que no paguen, en adelante no les faremos; pero á los que paguen, tampoco.

LA FRANCÉ

en el «Rancho de Aurora» 2a. Sección del Departamento, y lindan con la Estación Ataque. El campo es de dos estaciones y la vista dará fe de la bondad de sus pastos. Para tratar el ramo al procurador Dr. Joaquín Diego Fajardo, calle Saratoga de esta Villa.

HOTEL ESPAÑOL

DOROTEO ALVARES SAN FRUTUOSO

Se recomienda á las personas que van á Tacuarembó se dirijan siempre á ese establecimiento donde serán tratados á cuerpo de rey.

Buena comida, aseco sin rincón y buena cama.

CALLE 18 DE JULIO

Campo superior

Se vende en este departamento un campo compuesto de 4800 cuadras de primera calidad para cría y agricultura, montes especiales de maderas de construcción en general campo de sierra y llano de tierras negras y pastos finos.

El campo está situado entre las estaciones Ataque y Tranqueras, á una legua de ellas.

Se vende barato!

Verse con el Sr. Miguel D. Gil

Extraordinario

Cambio administrativo

Para mejor servir á los clientes y teniendo en cuenta la escasez de metal, he resuelto vender á precios baratísimos, especialmente artículos de tienda y mercería, como las ventas son á la vista hasta el costo y más con descuento de 20%, no se da salir cliente sin comprar lo que desea. He recibido un spléndido y variado surtido propio para la estación, todo á precios reducidos!

ESTANISLAO ABASCAL

Rivera—Al lado de LA FRANCÉ. Vence 31 Dic.

Hormiguicida Uruguayo

PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMERICA

Inventores:

A. GUBBA C. A.

Este maravilloso aparato no debe faltar en jardín, Quinta, charca, estanque etc. etc., donde haya hormigas que exterminar.

PRECIOS

1 Uruguayo, con bomba	\$ 11.50
1 id con fuelle	\$ 9.50
1 colono con bomba	\$ 8.00
1 tarro ingrediente	\$ 0.70
1 caja lubricante	\$ 0.60
1 caño de acero flexible para los aparatos antiguos	\$ 1.50
Por pedidos dirigirse al agente M. guel D. Gil.	

A cinco centésimos linea ¡HORRIPILANTE!

Con la máquina infernal inventada por los infames señores A. Gubba & Cia., se están estirpando inhumanamente las hormigas todas del Universo!

Pobres animales de Dios!

¡Dónde está, qué no acude, la Sociedad Protectora de los animales?

A este paso, desaparecerá sobre la faz de la tierra la miseria, inteligente y laboriosa de todas las especies.

¡Y dónde está, qué no toma cartas en el asunto, la policía nacional?

A fuer de independiente, imparcial, energicos y decididos patrios avisamos á las autoridades cons tituidas que en «La Francé» de Rivera y Livramento se venden esos aparatos destructores, imaginados y votos á brío por el mismo Plutón para exterminio de los infatigables mortales habitantes del subsuelo.

A La Francé! A La Francé, la policía y demás interesados; que allí están los condenados hormiguicidas y los tarros del mortífero ingrediente.

Anuncio en P.

Pacientísimo público pagano! Precurad primorosa

PRENSA PARA PERIODICO

(más grande que LA VERDAD, magnífica impresión, registro exacto.)

Por poco plata, para pasártelo pronto porque precisa pesos.

EN LA FRANCÉ

Papel para envolver

Se vende en LA FRANCÉ, á 1 \$ los 10 kilos.

JOAO ESCOSTGEUI E C.

Rua 13 de Maio esq. General Vasco Alves

Fazendas, Secos, Molhados, Louças e Ferragens. Compra-se Fructos do país pelo mais alto preço da praça.

LIVRAMENTO

Indicador de „La Verdad“

RIVERA

Todos y cada uno de nuestros favorecedores tienen derecho a publicar un anuncio provincial de tres líneas en este indicador.

Basta que envíen sus señas á la administracion de esta hoja

Profesiones liberales

ALEJANDRO DE CARLOS—Dirigente de la "Escuela Elemental". Recibe pupilos, medios pupilos y externos. Avenida Grande, A tres hectómetros de La France.

ALBERTO BORDENAVE—Arquitecto-constructor, agrimensor de número y procurador. Calle Ituzaingó, esquina Ceballos.

ANTONIO DE LAPUENTE—Defensor judicial y Rematador Público. Plaza 1º de Octubre—Al lado de la Ortega.

ADOLFO I. LARREY—Profesor de piano—Calle Ituzaingó al lado de la Inspección de Escuelas.

AGUSTIN ORTEGA—Procurador. Hotel 25 de Mayo de D. Antoni Tomasi.

CAMILLO LAY—Agrimensor de número y municipal—Calle Arenal Grande, entre Sarandi e Ituzaingó.

CARLOS A. MAGNONE—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gi. Calle Sarandi.

DANIEL GOMEZ DE FREITAS—Procurador—Vice Consulado del Brasil—Línea divisoria.

DOÑOTEO ARCO—Rematador Público—Depósitos Fiscales—Efecto del F. Carril.

ENRIQUI MORADOR Y OTERO—Procurador—Lugar Dirección.

ESTANILAO MARTELL—Agenzia generala publicaciones y d. to los diarios de Montevideo.—Comisionista.

E. FERRARESSO Dibujante y pintor de acuarelas. Calle Ituzaingó, a cuatrocientos medios metros de La France.

LUIS LEGUI—Escribano Público—Calle Sarandi.

JERONIMO SOVERA—Escribano Público. Calle Sarandi—Frente al Juzgado Letrado.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO. Defensor Judicial. Rematador Público. Ha mudado su escritorio á la Calle Sarandi contiguo al mercado de Sr. Negri.

GABRIEL ANOLLES—Médico-chirujano—Calle Sarandi, a 510 metros de La France.

INDALECIO GARCIA—Escribano Público. Escritorio, frente al Restaurante 25 de Agosto.

JUAN CARLOS DE ALZAYBAR—Obispado—Plaza 1º de Octubre.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO—Procurador y Rematador Público—Calle Sarandi.

JULIO S. GIL—Procurador—Plaza de Flores.

JUAN ABELLA Y ESCOBAR—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gi. Calle Sarandi.

MIGUEL D. GH—Traductor Público de los idiomas Francés y Portugués—Encárgase de la legaliza-

ción de todos los escritos y documentos á traducir. Calle Sarandi, en LA FRANCE.

PANTALEON QUESADA—Escrivano Público—Actuario del Juzgado Letrado—Calle Sarandi.

PARLO GAYE ZAMIT—Rematador Público—Calle Ituzaingó—Ciente de LA FRANCE.

RICARDO EGUIL—Comisionista y consignatario—Atento de "Le Uruguay" empresa de transporte del F. C. C.—A 100 metros de la Estación.

SANTIAGO NIETO Y CLAVERA—Maestro Normal U. Calle Ituzaingó y Monseñor Veta.

Diversos ramos:

ABENERO ABASCAL & Co.—Tienda y almacén, por mayor y menor. Calle Sarandi, a 30 metros de LA FRANCE.

BOTTARO HERMANOS—Almacén y Panadería—Calle Sarandi—Frente á la d. Mangiari.

ANTONIO TOMMASI—Restaurante 25 de Mayo—85 m. 30 de LA FRANCE.

ANTONIO PEREZ—Htel Ameriño, Calle Sarandi, a 180 m. de LA FRANCE.

AGUSTIN PASTOR—Depósito de mercaderías generales—Calle Arenal Gran le, al E. de la PL. DE LA FRANCE.

BENITO BISSIO—Htel Atletico, 5 km. lontanito al Sur de LA FRANCE.

CARRICA Y PERURENA—Panadería y almacén—Calle Ag. esq. Ceiballos—100m. á los fondos de LA F.

DARIO VIVANCO—Tienda y almacén, cerca del cuartel, al O. de LA F.

DOMINGO ABASCAL—Almacén y tienda—Rivera Chica, 2 km. lontanito al N. O. de LA F.

ENRIQUE DIAZ—Tienda y almacén de La Estrella—Plaza Principal.

EDUARDO PEREZ—Panadería "La Flor de Riveras" Frente á la d. Cabidra.

ENRIQUE ARBUFEUILLE—Barbería y Peluquería—Calle Sarandi, a 200 m. de LA F. casa de Catzús.

ESTEBAN AEZENO—Consignatario-comisionista, Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental—al N. de LA F.

ESTANISLAO ABASCAL—Tienda y almacén, Calle Sarandi, Esq. Payandú, contiguo á LA F.

FELICIANO RODRIGUEZ—Almacén. Calle Rio Negro, cerca de la Estación.

FRANCISCO PISCOTTANO—Depósito de cereales y alfaría—Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de LA F.

FRANCISCO LLOSAS—Gran Depósito Encyclopédico—Cereales—Madura—Zur—&—Calle Sarandi—Frente al Htel Félix.

GERARDO BRUFU—Relojería y joyería—Calle Sarandi, 85/90 de LA F.

IGNACIO BONET—Tienda, fabrica y ferretería—1 km. lontanito al O. de LA F.

JOSE MANGIERI—Zapatería. Especialidad en trabajos solida medida. Calle Sarandi frente á la d. Botato.

JUAN B. MARTINEZ—Almacén y tienda—Calle Sarandi.

JUAN D LANDO—Barberia—Plaza Principal—Calle Agraciada.

JUAN CAFFONE—Botica Oriental—Fronte á La F.

JULIO NANO—Htel Félix—Calle Sarandi, a 100 m. de LA F.

JOSÉ ONEGLIA—Hotel Oneglia, cerca de la Estación, del terro carri y al N. O. de LA F.

JOSE MIHUTDAD—Horticultor—5 km. lontanito al S. de LA F.

JOSE DIIZ—Tienday Merceria, Gran Burrito—Calle Ituzaingó—200 m. al E. de LA F.

JUAN M. FERNANDEZ—Tienda, almacén, ferretería y barraça—Estación Tren pueras.

JOSÉ POSADA—Almacén y Tienda—Gén. Baratillo—Calle Agraciada—Plaza 1º de Octubre—Donde establa Vicente.

MAURICIO BRUNEL—"Fotografía Suizas" al gran adelanto moderno—Calle Sarandi á 85 m. 99 de LA F.

MARCAL HOURCADE—Comisionista, casa de cambio y agencia de loterías—Calle Sarandi á 42 m. 20 de LA F.

PEDRO CARDELLA—Almacén y Tienda de la Cruz Roja—Calle Sarandi.

VICENTE GHEMI—Almacén Tienda—Calle Agraciada—Plaza 1º de Octubre.

MIGUEL MELLO Y NIEVES—Sastre Rivera Chica—Del buen gusto y la elegancia—Pudiera llamarla en Francia—"Sastrería Parísense."

Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental y al N. de LA F.

NICOLÁS RICO—Bazar y Juguetaría—La Colmena, La Olimpia—Donde el níquel es más bueno—Que el níquel es más bueno—Calle por medio, al E. de LA F.

PEDRO MONTIVELL—Fonda, fonda, fonda, fonda—Donde come el mundo entero—Por la redonda y londra—Competencia del fondo—Calle Ituzaingó, al S. de LA F.

PEDRO SILVA—Puesto de carne—leabilidad en peso y bondad del artículo—Contiguo á LA F.

PELÓN E. CA—Registre, e armazém por atacado. Rua dos Andrade.

SOARES E SILVA—Pharmacia Homeopática, Praça General Ozorio.

SANTIAGO VAAZQUEZ—Almacén, despacho de bebidas en el Paseo de las Pipas en la Chacarita.

THEODORO I. FALCÃO—Curgão Destila Rua Santo de Porta.

SALVADOR DUARTE—Rua Tamandaré Esquina 15 de Noviembre.

LIVRAMENTO

Advogados

DR. MOYZES VIANNA—Rua 29 de Junho.

LORINO CUNHA — Praça General Ozorio.

Medicos

DR LOURENÇO CABELO—Rua 29 de Junho.

SIMÃO SOARES—Homeopata, Praça General Ozorio.

Dr. THOMAS PEREIRA Medico Cirurgião Parteiro—Frente ao Club Comercial.

Dr. EDUARDO RIBEIRO—Medico Cirurgião—Praça General Ozorio.

HUGULINO ANDRADE—Poalmancia Andrade, Rua das Andraditas.

Ramos diversos

ANGLES ARAGONES—Armazém e padaria, Rua das Andraditas.

ADRIANO PILLAR—Pharmacia Pillar—Único depósito da Água de Quina do Adriano Meira.

ADRIANO PILLAR—Pharmacia do Indio, Rua 2º de Junho—Depósito genial da popular Água Tom-

ca de quina do Dr. A. Meira, preparado infusivo contra a caxpe e a que la d. cabello.

CARNEIR & FUSI—Loja de fazendas de miúda novidade—Rua 29 de Junho.

DOMINELL Y MENA—Registro, Rua 1º de Março.

FERNANDO & LARDIES—Casa importadora—Vendas por atacado a varejo—Roupa feita e miudezas—Comidas das e consignações—Frutos do país—Rua 29 de Junho.

FERRANDO Y LARDIES—Loja de fazendas—Casa especial en roupa feita—Rua 29 de Junho No.

GUILHERME DIAS—Registro, Rua 29 de Junho.

GOMEZ E. C.—Loja de fazendas miudadas—Rua dos Andrade quinta 1º de Março.

JOAO MONTE-CHRISTO MARTINS—Depósito de cereais e armazém—Praça General Ozorio.

JOSE GARAGOPRI—Loja de fazendas e miudezas—Rua 29 de Junho.

JOAO P. ESCOSTEGUY—Loja de fazendas e miudados, Praça N.º 15.

JOAO CRISCI—Grande sapataria de JULHO PLANELLA — Ferraria Rua Tamandaré.

JOAO G. SILVA—Barbearia Universitária no lado de LA FRANCE, Rua 29 de Junho.

LABATHE (H. tel d.)—Café a Bellas—Rua 29 de Junho N.º 15.

OLIVEIRA IRMÃOS—Bazarinho d. Elegancia—Rua 29 de Junho N.

PEDRO RAMOS—Loja de fazendas e miudados, Rua 29 de Junho.

RIONDO E. CA.—Registro, e armazém por atacado. Rua dos Andrade.

SOARES E SILVA—Pharmacia Homeopática, Praça General Ozorio.

SANTIAGO VAAZQUEZ—Almacén, despacho de bebidas en el Paseo de las Pipas en la Chacarita.

THEODORO I. FALCÃO—Curgão Destila Rua Santo de Porta.

SALVADOR DUARTE—Rua Tamandaré Esquina 15 de Noviembre.

Cocina económica, barata

APUBARSE

Los interesados en la misma cocinar económica de que habla el anuncio que en otro lugar va inserto, deben resolvérse sin pérdida de tiempo á adquirir; se dan buenas advertencias que se lleva el primero que presente el precio del mueble, porque no es posible esperar por nadie ni complacer á todos. Acudir á La France!

A la «Chacarita»

A LA CHACARITA

Deben, si, dirigirse á La Chacarita del inteligente industrial D. Santiago Vazquez en el «Paseo de las Pipas» en las afueras de Lavramonte, las familias y demás personas amantes del recreo de la vista, del goce del paseo y de la alegría d. «stómagos».

Allí se pasa un día delicioso y estar mossigueros de que sólo dejarán de visitar La Chacarita, el país de misa, porque no sabrá lo que es bueno. Todas á la Chacarita!

MUEBLES

PARA FAMILIA

Pichinchal Pichinchal

¡POR LO QUE DEN!

Por retomarse su dueño de la localidad, se venden todos los muebles de una casa bien puesta; como ser Poon, juego dormitorio con espejo; juego silla tapizado, consolas, mesas mármol, aparadores, mesas comedor, fiambras, cuadros, loza cristalería y demás.

En la Tipografía La France se inicia con quien tratar.

E Ferrarepresso

Retratos al lápiz

de todo tamaño, reproducciones de tarjetas fotográficas, ampliaciones

Dibujo de ornato, de paños, al lavado y acuarela.

S. hacen toda clase de monogramas y trabajos artísticos.

Riva-a, Calle Ituzaingó.

Santa Ana, Tipografía La France.

FERRANDO & LARDIES

Caza Importadora

Com vendas por atacado e a varejo, especialmente

ROUPA FEITA E MIUDEZAS

Comissões e Consinações

COMPRA FRUTOS DO PAÍS

Rua 29 de Junho N.

--LIVRAMENTO--